

FOLIO SOLICITUD PNT: 02605920

SEF-Gro- Normas Normas Profesionalización y Ética Pública
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/067 -2020
ASUNTO: Respuesta a solicitud

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud enviada por medio de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa(s) involucrada (s) relativa(s) **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Que esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones y trámites necesarios con la siguiente dependencia de **CONTRALORÍA MUNICIPAL** área involucrada para dar contestación a su solicitud misma que nos proporcionó la información solicitada por usted de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el oficio UAIPM/0125 – 2020 dirigido a la Contraloría Municipal para atender su solicitud.
- 2.- Se recibe la contestación de la dirección de Contraloría Municipal por medio del oficio CM-792/12/2020, adjuntando el comprobante de que se contestó la encuesta en el link q se especifica en la solicitud.
- 3.- Se anexa archivo con la información solicitada por medio del oficio correspondiente del área que dio contestación a su solicitud. Dando la respuesta por medio de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, contestando en tiempo y forma.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEON AVANZA"

MOROLEÓN, GTO. A 02 DE DICIEMBRE DEL 2020

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO

445-45-741-04 EXT. 108

uaipmoroleon777@hotmail.com

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

LIC. MARIA DE JESUS ZAVALA GUTIÉRREZ
CONTRALORIA MUNICIPAL
PRESENTE

OFICIO: UAIP/125/2020
EXPEDIENTE: 2020/UAIPM/125
FOLIO SOLICITUD: 02605920

La que **suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

La persona que solicita: SEF-Gto-Normas Normas Profesionalización y Ética Pública...

Sujeto Obliga a quien solicita información: MOROLEON.

Información solicitada: Responder la encuesta de adopción a las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización y Código de ética. Se anexa solicitud original en donde se muestra el link para contestar la encuesta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado

Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo al Artículo 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.



ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"

MOROLEON, GTO., A 01 DE DICIEMBRE DEL 2020

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

OFICIO: CM-792/12/2020
OFICINA: CONTRALORIA MUNICIPAL
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
MOROLEÓN, GTO.
P R E S E N T E.

La que suscribe **LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIERREZ, CONTRALORA MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.** Primeramente, me es grato saludarla y al mismo tiempo dar contestación a su oficio número UAIP/125/2020, solicitado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, responder encuesta de adopción a las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización y Código de Ética. Misma que anexa solicitud original en donde se muestra link para su contención de la misma.

Por lo que le informo que ya fue contestada y enviada al link que nos especifica.

Esto con fundamento en el Art. 139, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

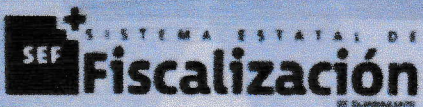
Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEÓN, GTO., A 01 DE DICIEMBRE DE 2020.

P.D.



LIC. MARÍA DE JESÚS ZAVALA GUTIÉRREZ
CONTRALORA MUNICIPAL.



**NORMAS, PROFESIONALIZACIÓN Y
ÉTICA PÚBLICA**

Encuesta de adopción a las NPSNF y Código de Ética

Se ha registrado tu respuesta. ¡Gracias por tu participación!

Google no crea ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios